

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866



D. O. M.

EL MUY REVERENDO PADRE

### Fray Isidoro Martinena de Lin

DE LA ORDEN DE PREDICADORES

(falleció santamente en el convento de esta ciudad a las siete de la tarde de ayer)

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El muy reverendo Padre prior y reverenda Comunidad, participan a sus numerosos amigos y bienhechores, así como a los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo, cofrades del Rosario Perpetuo y demás Asociaciones de la iglesia de San Vicente Ferrer, tan sensible pérdida y los ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, a las diez, en la citada iglesia, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las cinco de la tarde, desde el convento de Dominicos a la plaza de San Agustín, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

### PLAZA de TOROS de VALENCIA

Hoy jueves, corrida organizada por la Asociación de la Prensa Seis toros del marqués de Villamarta

### GALLO - GAONA - NACIONAL

A las cinco en punto

### Se vende

Moncada, al contado o a plazos, o se permuta por otra finca rústica o urbana, un chalet con jardín y entrada independiente para carruajes.

Informarán en Valencia, Pintor Sorolla, número 29, entrepuerto.

### GRAN LIQUIDACION

El BEBE "PARRISIN" de Paulina Peyró CALLE PLATERIAS, 49

Esta es una liquida, hasta fin de mes, todos los géneros, a mitad de precios, por dejar el negocio.

### ASUNTOS DEL DIA

El jefe del gobierno ha hecho declaración a un periodista extranjero acerca del próximo viaje de Su Majestad el Rey a varias repúblicas hispano-americanas.

El señor Dato ha dicho que nuestro augusto Soberano siente gran entusiasmo por este viaje; pero que nada en concreto se ha resuelto, y su realización dependerá de muchas circunstancias, y muy especialmente de la vida social y política de España en su momento.

Se da como resuelta la crisis política italiana. Y. Golitti ha conseguido formar gobierno, dándose como seguros para los distintos departamentos, los señores siguientes:

Presidencia e Interior, Giolitti; Negocios Extranjeros, conte Sforza; senador, Colonias, Rossi; diputado liberal; Justicia, Fera; diputado radical; Tesoro, Meda; diputado del partido popular; Hacienda, Tedesco; diputado liberal; Instrucción, Croce, senador, o el señor Beneniti; diputado socialista reformista; Industria, Alessio; diputado radical; Agricultura, Misti; diputado del partido popular; Trabajo, Labiada; diputado socialista independiente; Regiones liberadas, Reimer; diputado liberal, demócrata, y Comunicaciones, Pascalin; diputado radical.

Los ministros de Negocios Extranjeros e Instrucción, señores conte Sforza y Croce, no están afiliados a ningún partido.

Comunican de Berlín que según se decía ayer en los centros parlamentarios, el diputado Trimbom había iniciado algunas negociaciones con los socialistas moderados, para que éstos accedieran a formar parte del nuevo gobierno.

El partido popular ha manifestado una vez más su intención de intervenir en un nuevo gobierno, a condición de que el gabinete esté constituido exclusivamente por elementos burgueses. Existen además que el nombramiento de ministro de Negocios Extranjeros recaiga en una personalidad de la carrera diplomática, que sea absolutamente ajena a la política.

Los conservadores y los nacionalistas se reunieron ayer, para examinar la situación, que sigue siendo enormemente confusa.

Los elementos del partido del Centro se reunieron asimismo, asistiendo a dicha reunión el diputado Trimbom, quien expuso en grandes líneas la conducta que hay que seguir.

Los periódicos, al dar cuenta de esas tentativas, señalan la desorientación existente y la carencia de un criterio fijo entre los elemen-

### Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Navarro celebró ayer sesión la Corporación provincial.

El señor Manteca se opuso a la aprobación del acta diciendo que no estaba conforme con el voto de confianza que se concedió a la presidencia en la sesión anterior.

El señor Criado le interrumpió, diciendo que lo que decía no afectaba al acta, y que como el señor Manteca insistiera en que quería votar en contra, el señor Burriel le preguntó por qué no lo hizo en la sesión anterior.

El señor Manteca, sin concretar gran cosa, dijo que constaba su protesta.

El señor Burriel: Puedo protestar todo lo que quiera contra sí mismo.

El presidente dijo que el voto se le otorgó al final de la sesión, cuando acababa de explicar toda su actuación, y que entonces debió pedir lo que quisiera el señor Manteca.

De pasada afirmó que nadie antes de la última sesión le había dado fórmulas de arreglo ni menos con el Ayuntamiento de Valencia.

Se aprobó el acta.

El conde de Villamar pidió que se acordase haber visto con disgusto la conducta del arquitecto provincial en lo referente a la enfermería de la plaza de Toros, y el señor Manteca pretendió defender al inculpaado, diciendo que no se le debía imponer un castigo público, porque no se le juzgase ligeramente, porque "nosotros somos vulgos en la materia".

El señor Criado: Con Manteca está peor.

El señor Manteca protestó de que se hicieran chistes con su apellido, y el presidente obtuvo que se le autorizase para solventar este asunto particularmente.

Aprobándose varios dictámenes, discutiéndose si debía o no acompañar una comisión al presidente en cuanto se refirió a la confesión de votos electorales, y se aprobó el dictamen. Se discutió también si debía declararse de una vez la Diputación la imposibilidad en que se encuentra de construir el Manicomio de Torrenche, acordándose en definitiva desistir de solicitar la prórroga de la superioridad para emprender dicha construcción y no emprenderla.

El presidente dio cuenta detallada de cuanto hizo en su reciente viaje a Madrid, procurando la solución de varios asuntos, asistiendo especialmente en el edificio de modelo el presupuesto elevado por la Corporación al ministerio.

El señor Manteca volvió a intervenir, diciendo que el asunto del arroz se había llevado torpemente, y el señor Marco Bori le invitó a no tratar de ello, porque pudiera resultar perjudicial a los intereses arroceros provinciales de la concesión de otra exportación.

El señor Manteca no accedió a esta ruego y pidió largamente el asunto, ensayando el lenguaje que cobraba la Diputación por las autorizaciones de exportación, y diciendo que no se concedió ésta por las gestiones hechas por la Corporación provincial. Afirmó que la inerte de Ruzafa era la zona más productora de arroz, y tuvo palabras de censura para todo lo hecho hasta ahora. Aludió a la fricción de relaciones entre el Ayuntamiento y la Diputación, y afirmó que hubo infortunados resultados de avenencia. También afirmó que la pérdida de sembradura, que se dijo peligraba si no se destinaba a ella la cantidad presupuestada por la Diputación, continuaría en Valencia, por lo mismo que el Estado no podía quitar sencillamente la guardia civil. Habló de las carreteras provinciales, diciendo que son una vergüenza, y dijo que la cuestión de las cinco pesetas cobradas por la Diputación era la más importante en el asunto.

El señor Benetosa contestó al señor Manteca, diciendo que el autor de la fórmula para exportar libremente el arroz fue el gobernador señor Durán. Antes se había exportado de distintas formas, según el humor de los ministros, pero siempre por procedimientos evidentemente perjudiciales para los agricultores arroceros. El señor Durán propuso el procedimiento de exportar libremente,

mediante el pago de un impuesto que quedase en beneficio de Valencia. En la Asamblea del Fomento Industrial, todos estuvieron conformes en la necesidad de conseguir la exportación del arroz, y la diferencia que surgió no fue precisamente la referente a la cantidad del impuesto, sino a si debían exportar comerciantes o industriales, o todos libremente, es decir, si se iba a continuar en el disfrute de un privilegio para unos, o si el beneficio debía ser para todos. De modo que no se discutió entonces el canon que cobró la Diputación.

Se dio dictamen sobre la forma de exportar, y firmada, entre otros, aquel dictamen el señor Muga, y se llevó a la Asamblea, y a aquel dictamen se opusieron los agricultores.

No se quedó hablar más que de lo que vi y oí, porque ni siquiera he tenido en mis manos la Memoria que hoy se entrega al señor Manteca, de la que no se ha enviado un solo ejemplar a la Diputación.

Después se celebró la Asamblea del Congreso, a la que asistieron unas 40 personas, y allí se habló especialmente del comité regulador que había de nombrarse, es decir, se trató como tema principal el de quién exportaba.

Yo no sé si se hablaría, pero lo que sí afirmo es que a los acuerdos concretos que contenía la nota que se envió al ministro no se decía que en la distribución deberían intervenir los Municipios, y ni se aludía a tantas otras cosas de que luego se ha hablado.

Si había interés en hacer de ese asunto una cuestión capital, ¿por qué los que asistieron a aquella reunión no lo hicieron entonces?

Algunos trabajos resultaron haldios. No se consiguió nada. Vino la real orden del conde de San Luis, que nada daba para Valencia, y que no solo negaba el derecho a distribuir, sino a cobrar impuesto de ninguna clase. Y con la publicación de esta real orden, que envolvía un privilegio, quedó todo terminado. Aquella disposición significaba algo más importante que el dno por bonelada, era un rudo ataque a los intereses agrícolas, era además, una hostilidad a Valencia y a la Diputación.

¿Estaba ya hastante cancelada la reunión del Congreso?

Y el día 5 de diciembre en Asamblea celebrada allí, y en los laboratorios arroceros, es decir, de los verdaderos arroceros, en aquella Asamblea, a la que asistieron casi todos los parlamentarios, entre ellos el señor Muga, que estaba sentado en el mismo sitio que ahora ocupa su señoría, se habló por primera vez de las cinco pesetas famosas, y se acordó unánimemente que las cobrase la Diputación provincial. Y no se habló para nada de quién había de distribuir. Es decir, en suma, que la Asamblea de arroceros agricultores celebrada un mes después de la reunión del Congreso, acordó de una manera que no debía juzgarse a la ligera, que fuese la Diputación la que cobrase el impuesto, y lo cobrase, y lo cobrase, y lo cobrase.

Nadie, pues, tenía derecho a pedir ninguna participación en ese impuesto, que era de la Diputación exclusiva. Pero, no obstante, la Diputación, por una consideración de orden moral, fué a la distribución y acordó invertir una respetable suma en carreteras provinciales... ¿Cuáles? Las de la zona arrocera, que son cinco, y no destinó una sola peseta a los 270 kilómetros de carreteras restantes, y destinó otra cantidad para la estación de sembradura.

De suerte que de 1.200.000 pesetas que había de recaudar, destinaba 600.000 pesetas a esas carreteras arroceras, y más tarde acordó destinar el 20 por 100 más a los Municipios arroceros que no formando carreteras provinciales no se beneficiaba en ellas especialmente, y se le otorgó directamente, es decir, que destinaba también a los pueblos arroceros otras 240.000 pesetas.

A la estación de sembradura destinó la Diputación 300.000 pesetas, y a otras atenciones provinciales el resto. ¿Cuánto quiere el señor Manteca que los acreedores de beneficio proporcional en esas mejoras a los pueblos arroceros?

Pues de esta suerte habrá destinado la Di-

putación íntegramente a la zona arrocera más de un millón de la cantidad total.

Esta es, señor Manteca, la injusticia numérica que ha cometido la Diputación; esta es la injusticia de que por su señoría se le acusa. Podía no haber hecho nada, y ha dado más de un millón, y todavía se la acusa de injusta. (Grandes aplausos.)

Luego demostró al señor Manteca cómo había caudado para el de sembradura con depósito de sembradura, que es en realidad lo que verdaderamente pelagra, porque el Estado pide un edificio apropiado, y con esa condición la concede.

De la cantidad total se destinan 100.000 pesetas para sembradura bovina. Se trata de mejorar las vacas lecheras, y aunque en Ruzafa no se produce el arroz en la cantidad exagerada de que hablaba el señor Manteca, en cambio allí sí que es mayor que en toda otra zona de la región el número de vacas de leche, y allí habría de producir beneficios incalculables esta mejora.

El señor Manteca interrumpió, diciendo que con esa nobleza que se equivoca en su afirmación.

El señor Benetosa continuó: "El Estado da las cinco pesetas a la Diputación. Nadie tiene derecho a discutirle a ésta la legitimidad del cobro de ese impuesto, y el Ayuntamiento de Valencia se lo discute, porque lo cree conveniente, y yo no lo censuro; pero discute también ese derecho de la Diputación un regente de Escañón, que en su recurso emplea términos de tal naturaleza, que no debe en modo alguno consentir la Diputación, porque afirma algo muy grave: que el reparto se ha hecho con fines caudales, y llega a sostener algo, que por muy regente que se sea, por muy funcionario que sea, no podía afirmar: que es preferible que el Estado cobre el impuesto, a que lo perciba la Diputación, si quiera sea en evidente beneficio de Valencia. Esto es una blasfemia."

Además que en la sesión anterior no insultó a nadie al sostener lo mismo que ahora, y protesta de la agresión de que ha sido objeto la Diputación por parte de dicho regente.

"Se habla de fórmulas de concordia, y yo digo que, a partir de aquí, después de reconocerse la legalidad, la justicia de todo cuanto hizo la Diputación, cuando el Ayuntamiento de este se sentó y lo reconocía, sin que deje lugar a dudas, será el momento de hablar de concordia y de avenencias. Y habrá todavía que discutir mucho, porque en orden a valencianismo y a cordialidad, hay que aludir a la actuación del Ayuntamiento en asuntos como el de la Misericordia. Si hemos de ir a la cordia, vayamos todos, que allí mostrará cada cual cómo es.

Lo que no es admisible es que para aprobar un presupuesto, la Diputación tenga necesidad del placet del Ayuntamiento. Se habla de armonía; pues bien, después de reconocerse que hemos procedido justamente, cuando tengamos la dignidad a salvo, entonces tratemos de conciliarnos, porque al vencedor corresponde abrir los brazos fraternales y otorgar el perdón. Si estuviera ya aprobado el presupuesto, y con ello alumbrada nuestra dignidad, yo proponería la fórmula de arreglo todo lo amplia y cordial que se deseara, pero mientras un ministro trata de dividarnos, no podemos transigir, porque nuestra autonomía y nuestra dignidad están en entredicho. Mientras la injuria está en pie, es cobardía transigir. Hemos de ir a paz cuando se haya reconocido la justicia." (Grandes aplausos.)

Rectificó el señor Manteca, y dijo que los pronunciados aplausos con que se acogió el discurso del señor Benetosa, le manifestaban claramente que el pleito está ya juzgado.

El señor Redondo asiente a estas palabras, y el señor Manteca, dirigiéndose a él, dice: "Ya sé que estoy solo." Insiste en que considera injusto el reparto hecho por la Diputación, pero que no dudó nunca de la moralidad de la Corporación.

El señor Paredes afirmó que el asunto no es moral, sino que es el presupuesto por considerarlo justo, y que así lo haría, en tantas veces fuera preciso, y que no compartía las opiniones del señor Manteca.

El señor Manteca: Mejor; seguimos solo.

El señor Paredes continúa: Porque después de las afirmaciones del señor Muga, digo, del señor Manteca... (Grandes risas.)

El señor Manteca protesta indignado de que se aluda al señor Muga, y el presidente le hace ver que la Diputación no otende nunca ni a ausentes ni a presentes.

Intervienen brevemente los señores conde de Villamar y Chabret, afirmando que votaron el presupuesto por considerarlo altamente justo, equitativo y moral, y que se ratifican en su acuerdo.

Rectifican los señores Paredes y Benetosa, y el presidente, recogiendo una alusión del primero afirma que sí cree que por haber suscrito el telegrama de protesta por la destitución del gobernador civil señor Durán, ha podido dar motivo al señor Bergamín para mostrar su disgusto con la Diputación, él se ratifica y tiene a gran honor haberlo suscrito, porque contenía aquel despacho una sentida aspiración unánime de Valencia.

Se defiende de todas las acusaciones más o menos vagas que le han dirigido los señores Paredes y Manteca, y remite a éste al acta de la sesión anterior, donde consta al detalle su actuación, que entonces aprobó el mismo señor Manteca.

Respecto a la justicia y equidad del reparto, leyó datos estadísticos completos, demostrando que las cinco carreteras arroceras que va a reparar la Diputación en los términos municipales que atraviesan, se cultivan cerca de 80.000 hectáreas de arroz. Y respecto a la fórmula de concordia que propuso el señor Paredes, manifestó que no la aceptó, porque implicaba un privilegio a favor de Valencia, en perjuicio de los pueblos arroceros.

"Yo no podía en modo alguno añadir—abandonar a los agricultores, que una vez y otra, por telegrama y por carta oficial y particularmente, me habían confiado la defensa de sus intereses y me mostraron su adhesión. De este modo entendi y entiendo que hacía honor a la confianza que en mí depositaron, es decir, resolviéndome a someterme a la ley del más fuerte."

Quiero la cordialidad, sí; pero justa, no con privilegios para nadie, pues para mí es lo mismo el Ayuntamiento de Valencia que el del más modesto pueblo arrocero."

El señor Manteca comenzó a leer unas cartas en apoyo de sus opiniones, pero desistió de hacerlo, en vista de lo avanzado de la hora y del cansancio de los diputados.

Seguidamente se levantó la sesión, a las nueve.

### Instituto Médico Valenciano

#### Conferencia del Dr. Adler

Continuando la serie de brillantes conferencias en el Instituto Médico Valenciano, disertó ayer el doctor Adler sobre el tema "Anestesia por oxígeno, cloroformo y éter."

Hizo la presentación del conferenciante el doctor don Juan Paret, presidente del Instituto, y el doctor Adier comenzó ocupándose con elogio de la conferencia dada por el doctor López Sancho acerca de la raquianestesia. Habló de los distintos anestésicos y sus diversas vías de aplicación, indicando los inconvenientes que se presentan en las anestesia por inhalación, para demostrar el papel que desempeña el oxígeno como tónico.

Presentó el aparato de Roth Drager, que permite incorporar una corriente de oxígeno a la de las substancias anestésicas, e hizo una descripción minuciosa del aparato de Roth Drager, presentando esquemas de sus dispositivos y hablando de sus fundamentos. Merced a estos, es posible regular el número de gotas de cloroformo y éter o de cualquiera de los dos anestésicos, y sabiendo el número de gotas contenidas en la unidad de tiempo, calcular la cantidad de aquel que aspira el paciente.

Con tal proceder se tienen tres ventajas: la de poder dosificar exactamente la cantidad de anestésico empleada, la de poder usar cloroformo, éter o los dos cuerpos químicos a voluntad, y más principalmente la de poder disponer de una corriente de oxígeno.

Se ocupó de los accidentes post-operativos, detallando las razones de su mayor frecuencia, debida a la condición física de los anestésicos; pero afirmando que también se ha exagerado respecto a estos accidentes; en su opinión, el anestésico, en la mayoría de los casos, no es sino una concausa, pero no la única de aquellos accidentes.

El señor Adler fué muy aplaudido.

**EL SEÑOR**  
**Don José Vilella Andreu**  
**DEL COMERCIO**  
**falleció en el día de ayer**  
(en la masía de Don Pedro, en Requena)  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elyra Foch Sanbernardino; su madre doña María; hermanos don Salvador, don Manuel, don Emilio y doña Mercedes; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las diez de la mañana, desde la estación del Norte a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

**LA SEÑORITA**  
**D. Josefina María Estivalis Pérez**  
**falleció ayer, a los 20 años de edad,**  
fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado padre don José Estivalis Benedito; hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy en la villa de Faura, calle de Cirilo Amorós, al amanecer, donde se despedirá el duelo.

Los excelentes señores arzobispo prelado de Valencia y obispos de Vich y Mallorca conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

**LA MUY ILUSTRE SEÑORA**  
**Doña Purificación Muñoz Collado**  
**de Domenech**

Sus afligidos esposo e hijos suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

doctor don Juan Paret, presidente del Instituto, y el doctor Adier comenzó ocupándose con elogio de la conferencia dada por el doctor López Sancho acerca de la raquianestesia. Habló de los distintos anestésicos y sus diversas vías de aplicación, indicando los inconvenientes que se presentan en las anestesia por inhalación, para demostrar el papel que desempeña el oxígeno como tónico.

Presentó el aparato de Roth Drager, que permite incorporar una corriente de oxígeno a la de las substancias anestésicas, e hizo una descripción minuciosa del aparato de Roth Drager, presentando esquemas de sus dispositivos y hablando de sus fundamentos. Merced a estos, es posible regular el número de gotas de cloroformo y éter o de cualquiera de los dos anestésicos, y sabiendo el número de gotas contenidas en la unidad de tiempo, calcular la cantidad de aquel que aspira el paciente.

Con tal proceder se tienen tres ventajas: la de poder dosificar exactamente la cantidad de anestésico empleada, la de poder usar cloroformo, éter o los dos cuerpos químicos a voluntad, y más principalmente la de poder disponer de una corriente de oxígeno.

Se ocupó de los accidentes post-operativos, detallando las razones de su mayor frecuencia, debida a la condición física de los anestésicos; pero afirmando que también se ha exagerado respecto a estos accidentes; en su opinión, el anestésico, en la mayoría de los casos, no es sino una concausa, pero no la única de aquellos accidentes.

El señor Adler fué muy aplaudido.

### EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

16 de junio de 1920.  
Categoría K. T. (Tormentosa en tierra).  
La retrogradación de vientos al SO, señalada ayer en Galicia, obedeció a la proximidad y acceso de una depresión, cuyo centro (758 milímetros), se encuentra hoy sobre la punta de Bretaña, y que, merced a las condiciones térmicas características de la Península, produce un alveto secundario (764 mm) al interior de ésta, ocasionado a la proyección de tormentas, las que en nuestra región pueden alzarse, con mayor facilidad, a las partes altas septentrionales y también a la zona baja inmediata al Ebro. Las presiones altas (764 milímetros) laman las costas de Portugal.

Temperaturas extremas regionales: Castellón 26 y 22 grados. Teruel 23 y 11 grados. Lluvias tormentosas.—Del día 13: Villafraanca del Cid 45 mm.

3 tarde.—Y. M.

### Información municipal

EL SERVICIO DE COCHES  
Una comisión de alquiladores de carruajes interesó ayer mañana al alcalde que sea aumentada la tarifa de los viajes al Grao y Cabafial. El señor Samper, sin perjuicio de lo que acuerde el Ayuntamiento, ha dispuesto que se fijen las tarifas y reglas vigentes en los puntos de alquiler, estaciones de ferrocarril y hoteles principales para conocimiento del público.

INSTALACION DE UN MOTOR  
Comisión especial de Eusaneche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Isabel la Católica, solicitada por don Vicente Xerri, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 1.º de julio próximo.

Valencia 14 de junio de 1920.—R. Samper.

LOS TELEFONOS  
El alcalde celebró ayer una conferencia con el concesionario del servicio, señor Monzó, instando a éste para que se restablezca la prestación del mismo, demostrándole el comisionario que se está requiriendo diariamente, hasta el punto de que disponen ya de comunicación 1.400 abonados, y que dentro de esta mes quedará restablecido totalmente.

A pesar de ello, el señor Samper ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento, rogándole que obligue al señor Monzó a que active aquella prestación, o en otro caso, declare la caducidad de la concesión.



Había buscado trabajo en el taller de pirote...

El juzgado de guardia instruyó diligencias...

El programa para el beneficio de la primera...

Habiendo sido elegido presidente de "La Unión...

El hecho se dio cuenta al juzgado de guardia...

ROBO.—Los ladrones se llevaron ayer ocho...

El éxito más grande de cuanto se ha visto...

Completará programa del éxito de risa...

Terminará la sesión con la película cómica...

Odisea de dos tortoleros

Herniados (trencats)

El señor Dato nos recibió a los periodistas...

En Gobernación

Las Artes Gráficas

ZARGON TIPO IVATTO. Fabricada por la Sociedad de AMPARAS Z.

DOLORINA. PARA DOLOR DE CABEZA. Dosis: Cen. no.

THE LAXO. Es el mejor purgante vegetal. 125 ptas. en todas las farmacias.

Telegramas y Telefonemas

Los periódicos oficiales

La Gaceta inserta las siguientes disposiciones: Nombrando vocal permanente del Consejo...

La fiesta de San Juan

En la iglesia de la calle de la Flor se ha celebrado la fiesta de la granada...

Habla el Presidente

El señor Dato nos recibió a los periodistas en el ministerio de Marina...

En Gobernación

El señor Bergamín recibió esta mañana a los periodistas...

PETICION

Los armeros, ajustadores, guarnicioneros y herradores del ejército...

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Manuel y compañeros mártires...

SANTOS DE MAÑANA.—San Cipriano, mártir, y Santa Marina...

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Andrés...

ORTO DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia...

Espectáculos

ES AVI.—Compañía de comedia.—A las 8 de la tarde...

LIRICO.—Sesión de cine desde las 5 de la tarde...

CIRCO REGUES.—A las 6:15 de la tarde.—A la vóra del riu, mare...

CINE MODERNO.—Sesión única de cinematógrafo...

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine...

El traslado de la bandera del Inmemoria

A las nueve de la mañana formó frente a Palacio el regimiento del Rey...

El príncipe de Asturias, vistiendo uniforme de infantería...

El príncipe formó a la cabeza de su compañía...

El público ovacionó a S. A. Alzeta. El Rey y los infantes se asomaron al balcón...

El príncipe de Asturias, vistiendo uniforme de infantería...

Consejo de ministros

Hasta cerca de las seis de la tarde no quedaron reunidos en Consejo los ministros...

El señor Dato fue el primero en llegar, y recibió la visita del señor Francos Rodríguez...

Al salir el señor Francos Rodríguez, manifestó que en dicho acto pronunciará un discurso...

También manifestó que se propone invitar a S. M. el Rey para que honre con su presencia dicha fiesta...

Los ministros de Instrucción Pública y Fomento dijeron que no llevaban nada de interés...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El señor Bergamín llevaba la real orden sobre la Mancomunidad...

El ministro de Trabajo dijo que encargaba por el ministro de Instrucción al Instituto Geográfico...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El señor Bergamín llevaba la real orden sobre la Mancomunidad...

El ministro de Trabajo dijo que encargaba por el ministro de Instrucción al Instituto Geográfico...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El señor Bergamín llevaba la real orden sobre la Mancomunidad...

El ministro de Trabajo dijo que encargaba por el ministro de Instrucción al Instituto Geográfico...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El señor Bergamín llevaba la real orden sobre la Mancomunidad...

El ministro de Trabajo dijo que encargaba por el ministro de Instrucción al Instituto Geográfico...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El señor Bergamín llevaba la real orden sobre la Mancomunidad...

El ministro de Trabajo dijo que encargaba por el ministro de Instrucción al Instituto Geográfico...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El señor Bergamín llevaba la real orden sobre la Mancomunidad...

El ministro de Trabajo dijo que encargaba por el ministro de Instrucción al Instituto Geográfico...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El señor Bergamín llevaba la real orden sobre la Mancomunidad...

El ministro de Trabajo dijo que encargaba por el ministro de Instrucción al Instituto Geográfico...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El señor Bergamín llevaba la real orden sobre la Mancomunidad...

El ministro de Trabajo dijo que encargaba por el ministro de Instrucción al Instituto Geográfico...

El señor Ortúño iba acompañado del comisario regio del Canal de Isabel II...

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Bergamín, recibió la visita del gobernador civil de Valencia...

Luego recibió la visita del diputado provincial catalán, señor Bassols...

El aumento del precio de los periódicos

La venta de los periódicos ha disminuido hoy un 30 por 100...

Asamblea de archiveros

Mañana se celebrará una Asamblea de archiveros, bibliotecarios y directores de Museos...

Nueva Asamblea de parlamentarios?

Veniase hablando estos días que, como consecuencia de la resolución del Consejo de Estado...

El censo obrero

Para la formación del censo obrero, se ha dispuesto el establecimiento de una nueva casilla en el censo de población...

Los vendedores de periódicos

En el teatro de la Casa del Pueblo han celebrado un mitin los vendedores de periódicos...

DE BARCELONA

Con motivo de haberse robado la comisión que percibían en la venta de periódicos...

Más de Gobernación

El subsecretario de este ministerio, al recibir esta madrugada a los periodistas...

DE PROVINCIAS

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

Cáceres.—Las mujeres organizaron una manifestación...

EXPERIENCIAS DE AVIACION

Burgos.—Esta mañana llegaron dos aparatos Breguet...

PROTESTA

Sevilla.—Una comisión de vecinos de San Juan de Aznalfarache...

PARA ASISITR A UN HOMENAJE

Zaragoza.—Se ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Burjassot...

AEROPLANOS FRANCESES

Pamplona.—Han aterrizado tres aeroplanos franceses...

DEL EXTRANJERO

El nuevo gabinete italiano

Roma.—La Agencia Stefani publica una nota oficial...

Guerra, Bonomi; Marina, almirante Sechi; Instrucción Pública, Croce...

Gobierno dimitido

Preparando un de ember ue

La prensa y el nuevo gabinete

Las elecciones presidenciales en Nueva York

Autorizada para desentir una e recia

Invitación para evacuar a plaza

Antí ipo de 75.000 toneladas de cere

Do oficiales co de ad s

So re la omnia en el Teat o a i nal

Preparand una con e e a

Fallecimiento

Ca-ller de viaje

Operaciones

Mnistros e ndenados

Movimiento Bursátil

Servicio particular

Barcelona 16 junio 1920.

Colonial, 78'85 y 79'25.

Acciones F. C. Norte, 57'95 y 57'30.

Idem Alentejo, 61'50 y 61'55.

Idem Andalu, 46'20 y 46'55.

Idem Orense, 17'70.

Obligaciones adheridas, 58'75.

Francos, 46'85.

Libras, 23'75.

Idem Alentejo, 61'50 y 61'55.

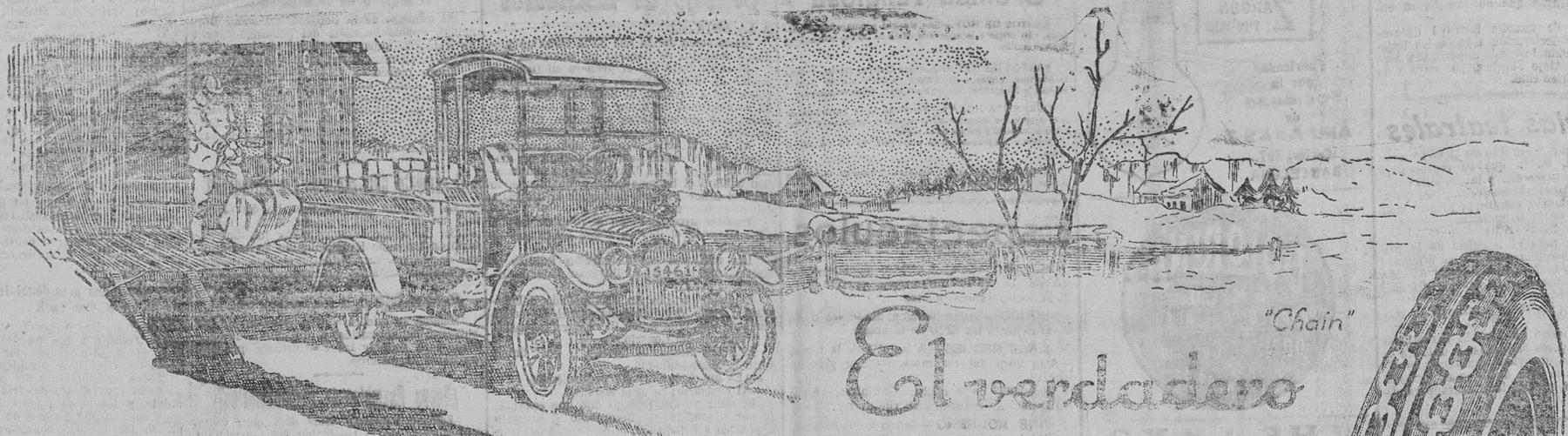
Idem Andalu, 46'20 y 46'55.

Idem Orense, 17'70.

Obligaciones adheridas, 58'75.

Francos, 46'85.

Libras, 23'75.



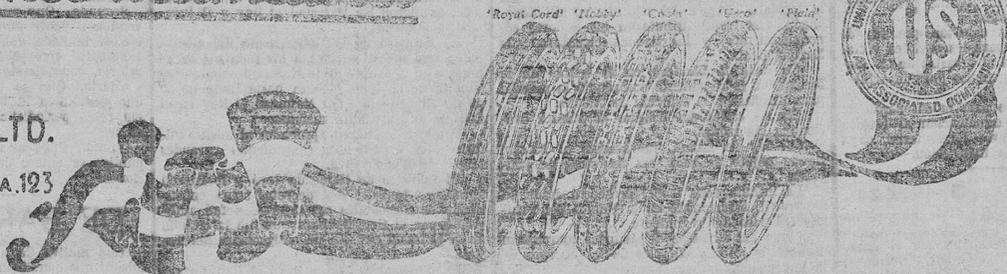
## coste de un neumático

Se obtiene dividiendo su precio por el número de kilómetros que haya prestado servicio.

Pruebe con uno de los cinco tipos que fabricamos, y se convertirá en nuestro cliente.

Los neumáticos United States son buenos neumáticos

India Rubber Products Co. LTD.  
CASTELLÓ 9 RAMBLA DE CATALUÑA. 123  
MADRID BARCELONA



### COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 24  
MADRID

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE LAS SALES DE POTASA



EXIGIR la marca

registrada CIGÜENA

DE **ALSACIA** SILVINITAS Y CLORURO

PUREZA GARANTIZADA en POTASA ANHIDRA (soluble en el agua) de conformidad con la ley.

ABONOS de GRAN RENDIMIENTO para TODA CLASE de CULTIVOS

EXISTENCIAS DISPONIBLES

REPRESENTANTE

**Francisco Ochoa**

Plaza Wilson, núm. 12. - VALENCIA

### Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España PARA BARCELONA

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el día 19 de junio a las 10 horas, en el despacho de este puerto para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos ingleses. Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Servicio regular mensual para **NEW YORK** por los magníficos vapores

#### Romeu y Escobedo

de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

Intendencia Delegada de Valencia, Muelle de Levante, Isla S. Juan, teléfono 3.200

Servicio de vapores rápidos americanos de Valencia a New-York

El magnífico vapor

de nueva construcción, con bodegas refrigeradoras que garantizan la entrega de la mercancía en el mismo estado en que se carga, cargará en Valencia en la primera semana del próximo julio, para New-York. CONSIGNATARIO: EDWARD HARKER, Pasqual y Genis, 24.



### IMPORTANTE AVISO

para los importadores y Compradores

El ministro de Municiones del Gobierno Británico ha publicado un corto folleto con el título

#### "SURPLUS"

que contiene la lista completa de las muy importantes existencias disponibles del ejército inglés, almacenadas en Inglaterra, y que se ofrecen a la venta.

Estas existencias constan de: Materiales de construcción, muebles, máquinas herramientas, máquinas de vapor, material de ferrocarriles y docks, buques y buques automotores, cueros y textiles, metales, hierros, aeroplanos, productos químicos y médicos, etc.

Pídase el folleto SURPLUS (publicación mensual en inglés, que da pormenores muy explícitos sobre todos los géneros que anteceden.—Precio franco: 1 franco; 3 meses, 6 francos. Pago adelantado.

Sirvanse escribir o dirigirse a PUBLICITY DEPARTMENT 178, Rue de la Pompe, París (Passy).

### PÉRDIDA

Se gratificará a quien entregue al Banco Gobierno Civil, las 42.000 pesetas que en títulos de la Deuda se extraviaron el día 6 del corriente, en el trayecto de Castellón a esta.

#### Local

Se desea dentro de la capital para despacho y almacén. Gratificaremos al tiempo de firmar el recibo, a quien lo proporcione.

Informes: UNION FABRIL, Navo, 7 Ferial, 19.

#### Ocasión

Venta máquinas. Una, para coser (doméstica); otra, de familia y varias para usos industriales. Singor. Están seminuevas, que se garantizan y darán a precios económicos. Navo, 14, bajo.

#### Se necesitan

oficiales y oficiales competentes, para la fabricación de penetas y demás artículos de celuloide. Tratar, en Burjassot, calle de Ferial, 19.

#### Farmacéutico

Para una población que no baja de 1.000 vecinos y que necesita farmacéutico, se ofrece un práctico. Razón en la Administración de este periódico.

#### Vendo

ALMACENES para la confección de frutas en Massamagrell y Alcala. TERRENOS con fachada a los caminos Hondo y Viejo del Grao, senda de Carmona y próximos a la Exposición, prptos para establecimientos industriales. Razón: Laborde, calle de Cuenca, 4.

#### SE ALQUILA

una buena casa de campo, amueblada, con comodidades, sitio muy sano, fresco y pintoresco, abundante agua, bosques de pinos, buena cañada a 10 minutos de la estación de Masarochos. CASTELL DE LA CREU, propiedad de Barón de Vallivert. Informes: San Vicente, 157, entradísimo derecha, de 10 a 12.

#### Financas en venta

En el ensanche, centro y barrios de FERRANES, Carrer, Cuarte y Segura, se venden varias casas de 15.000 a 100.000 de pesetas; así como también, huertos en Candia, Aigniet, Burjassot y huerta en Liria. Me en cargo de la compra, venta y subasta de toda clase de fincas. Març, corredor de eguado, Alisa Març, 4, entresuelo, frente a San Vicente, de 9 a 11 y de 4 a 6.

#### Fábrica de jugos

Se vende una fábrica completa, en marcha; se puede ver funcionar. Puede elaborarse toda clase de emulsiones. Situada junto al puerto y estaciones férreas. Es buen negocio y cuenta con numerosa y escogida clientela. Se vende por dedicarse a otro negocio y no poder atenderla. Razón: Sorní, 36, 2.ª, derecha, de 2 a 3 tardes y de 8 a 9 noche.

#### Casa-chalet

Se alquila una preciosa casa-chalet con grandes habitaciones, situada en la calle de San Guillán 39, (junto a la de Sagunto). Huerto de Don Vicente.

### Societe generale de transports a vapeur de Marseille

(Servicio a las Antillas)  
El vapor **MONT CENIS** Para la Habana. Cargará en Valencia a fin junio. El vapor **MONT CERVIN** Para Santiago de Cuba y Habana. Cargará en Valencia a primeros de julio. Consignatario: D. ANTONIO CAMOIN, plaza Wilson, 16, teléfono 31. Informarán en el Grao, Sres. Román y Miquel, Muelle, 15 y 16.

Pallebot **José Luis Orive** de 400 toneladas, saldrá para Las Palmas a mediados de la presente semana, admitiendo carga.

Para fletes y detalles, dirigirse a su consignatario D. José Aguirre Matiol, Chapa, 15, Grao. Teléfonos 3167 y 3257.

El vapor **X** para Pireo y Salónica, saldrá del 15 al 20 corriente.

Para fletes y detalles, dirigirse a su consignatario D. José Aguirre Matiol, Chapa, 15, Grao. Teléfonos 3167 y 3257.

### AUTOMOVILES SE VENDEN

Un «Hupmobile», torpeda 40 H. P., arranque y alumbrado eléctrico.  
Un «Crispano Suiza», torpeda 8-12 H. P. Excelente equipo.

Ocasión. Un Chevrolet, 18 H. P., torpeda, arranque y alumbrado eléctrico, dos carrocerías, estado nuevo. Calle de Pl. y Margall, 63, después del paso a nivel. Valencia.

### Chalet por 17.500 pesetas

de construcción moderna, de 9.000 palmos, entre huerto y casa, en Benicarlup. Razón, Colan, 16, Ramón Sebastián.

### L'IDEAL MARCHÉS

Chocolate R. COMOS especialidad de la Vall de Sant Catalina, 181

### Buques

Linea de vapores Ybarra y Compañía. Servicio corriente. El vapor **ITALIA** saldrá de este puerto el 18 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Aguilas, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: Hijos de Noguera, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Levante (Caro).

### "ORBIT", S. A.

antes BAR-LOCK MAR 8. REMINGTON UNDERWOOD MONARCH SOUTH. ALQUILER DESDE 10 PAGES. PEDIR CATALOGO.

### Vapores fruteros

Linea regular para Glasgow. El vapor **MARGIT** cargará el día 18 del corriente.

El vapor **KOOLGA** cargará el día 25 del corriente.

El vapor **DOVRES** cargará el día 2 de julio.

El vapor **RUBISLAW** cargará el día 7 de julio.

Dirigirse a A. Pantembi & Co, lón, 76: A. D. Hamilton, Gran Vía, 64: A. P. Thompson, Colón 74, y T. Winstanley, Sorní, 10, V. Sorní.

### Vapores fruteros

Linea Golden Cross. Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York. Para Bristol y Swansea. El vapor **MENAPIAN** cargará el día 20 del corriente.

### Lloyd Real Belga

Sociedad Anónima **AMBERES**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA

### Para Amberes

El vapor **Helvetier** cargará el día 19 de junio. Estos vapores admiten FRUTA Y VINO y demás mercancías.

También admitirán cargo con transbordo en Amberes para los puertos de Le Havre, Nantes y Bordeaux.

Además se admite carga para HOLLANDA, ALEMANIA y NORUEGA a fletes corridos.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes, dirigirse al AGENTE REGIONAL, A. P. Thompson, Colón 74, VALENCIA, teléfono 548

### SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria y a voluntad de sus herederos, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día veintiseis del corriente mes de junio, a las once horas, en el despacho de este puerto, el señor D. Ramón Rodríguez, Paseo de Colón, 7 (Grao), y con intervención del cartero de cuelle colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzo 150, 3, la finca siguiente, situada

#### EN ESTA CAPITAL

Un solar de inmejorable situación, en la Avenida de Amalio Gimeno, frente a la estación del ferrocarril del Norte, comprensivo de sesenta y seis metros cuadrados, equivalentes a quince mil ciento veintiseis palmos valencianos, también cuadrados, con diez y seis metros de fachada y cuarenta y tres de profundidad; linda por frente, la Avenida de Amalio Gimeno, y por el fondo o espaldas, la plaza de San Pablo.

Enzósse dicho solar y dará más antecedentes el citado corredor.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la mencionada notaría.

#### Pischederas

Se necesitan en el tint y limpieza de ropas F. López Mesa, Cuarte, 86.